www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

ACCION URGENTE

Hostigamientos y robos sistemáticos a mano armada y arma blanca en inmediaciones de la sede de campaña del partido Político Unión Patriótica y del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica pone en riesgo inminente la vida, seguridad e integridad personal de integrantes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y coordinadores del equipo por la Esperanza del Partido Político Unión Patriótica en el Departamento del Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Popayán

Lunes 3 de febrero de 2014

Cerca de las 12:00 del medio día, la ciudadana SIRLEY LICETH ARIAS CAMPO sale de la sede de campaña del partido Político Unión Patriótica y del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica ubicada en la carrera 9 No. 12 A -10 y se dirige a su lugar de residencia ubicado en el barrio Santo Domingo Sabio.

Sobre la carrera 13, a aproximadamente media cuadra de distancia de la sede, SIRLEY LICETH se dispone a tomar un colectivo. Justo en ese momento un individuo a bordo de una motocicleta de color negra marca pulsar se le acerca y le dice que la lleva por el mismo precio del colectivo.

SIRLEY LICETH, asumiendo que era un moto transportador de la ciudad decide subirse y le indica la dirección hacia donde se debe dirigir.

Ya en el barrio Santo Domingo Sabio, cuando SIRLEY LICETH le iba a cancelar el transporte el individuo le dijo que no tenia devuelta. SIRLEY LICETH, fue y cambio el dinero y se dispuso a pagar el transporte y justo

cuando ella le agradeció por el servicio el individuo le sujeto el bolso y arranco sin rumbo desconocido.

Miércoles 22 de enero de 2014

Cerca de las 10:00 de la mañana, cuando la ciudadana DIANA KATHERINE HERNANDEZ QUICENO, se dirigía a la sede de campaña del partido Político Unión Patriótica ubicada en la carrera 9 No. 12 A -10, y se encontraba a cien metros de la sede, disponiéndose a cruzar la calle, en ese momento, se cruza una motocicleta de color negra marca Pulsar y para.

En la motocicleta iban dos hombres, uno de ellos se baja, se levanta un saco gris y le muestra a DIANA KATHERINE un revolver y luego se acerca y le arrebata el bolso.

DIANA KATHERINE tenia documentos metodológicos del proceso de constituyentes por la paz con justicia social, un disco duro, la billetera, dinero, celular y ropa.

viernes 20 de diciembre de 2013

Cerca de las 12:00 del medio día, cuando el señor OSCAR VIVEROS EGAS se encontraba frente a la sede de campaña del partido Político Unión Patriótica y del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica ubicada en la carrera 9 No. 12 A -10, es abordado por dos individuos que se movilizaban a bordo de una motocicleta de color negra marca Pulsar que se desplazaban en contravía.

Uno de los sujetos se baja de la motocicleta y saca un cuchillo, se acerca a OSCAR VIVEROS y le coloca el cuchillo en el cuello. Luego el atacante le pidió el celular y se retiro del lugar.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS DIRIGENTES POLÍTICOS Y DE LOS INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN Y EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES.

SEÑALANDO, que:

OSCAR VIVEROS EGAS, en la actualidad es gerente de la campaña del partido político Unión Patriótica, integrante de la Juventud Comunista Colombiana, de la Junta Patriótica, del Comité Patriótico y del Consejo Patriótico Departamental Cauca del Movimiento Político y Social Marcha patriótica y delegado Departamental de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo MIA

DIANA KATHERINE HERNANDEZ QUICENO, en la actualidad es integrante del equipo nacional de constituyentes por la paz con justicia social, coordinadora de metodología, hace parte de la comisión de educación y del

consejo patriótico departamental Cauca del movimiento político y social marcha patriótica, es integrante del proceso campesino y popular del municipio de la vega y del equipo Departamental por la esperanza del partido político unión patriótica.

SIRLEY LICETH ARIAS CAMPO, en la actualidad es la secretaria del movimiento político y social marcha patriótica en el Departamento del Cauca e integrante de la Corporación Popular de Vivienda CORPOVIDA.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Cauca en Cabeza de **TEMISTOCLES ORTEGA**, al Mayor General **GERMAN GIRALDO RESTREPO**, comandante Comando Conjunto Suroccidente, y al coronel **IVAN RAMIRO PEREZ MANZANO** Comandante Departamento de Policía Cauca por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y a la libre movilidad de OSCAR VIVEROS EGAS, DIANA KATHERINE HERNANDEZ QUICENO y SIRLEY LICETH ARIAS CAMPO y demás ciudadanos y organizaciones que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación de OSCAR VIVEROS EGAS, DIANA KATHERINE HERNANDEZ QUICENO y SIRLEY LICETH ARIAS CAMPO y demás ciudadanos y organizaciones que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho

Internacional de los Derechos Humanos consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación de OSCAR VIVEROS EGAS, DIANA KATHERINE HERNANDEZ QUICENO y SIRLEY LICETH ARIAS CAMPO y demás ciudadanos y organizaciones que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación de OSCAR VIVEROS EGAS, DIANA KATHERINE HERNANDEZ QUICENO y SIRLEY LICETH ARIAS CAMPO y demás ciudadanos y organizaciones que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTAN AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

3 DE FEBRERO DE 2014

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ANGELINO GARZÓN
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

FERNANDO CARRILLO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: german.vargas@mij.gov.co, ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ALFONSO GÓMEZ MÉNDEZ
Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTALORA
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR AL CORREO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.